

RECENSIONES

KARL DIETRICH BRACHER: *La dictadura alemana* (Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo). Versión española de José A. Garmendia. Alianza Universidad. Madrid, 1974; dos volúmenes de 348 y 332 pp., respectivamente.

Probablemente, se podría afirmar con cierto ademán imperativo, nos encontramos ante el trabajo más profundo, objetivo y ambicioso de cuantos sobre el dramático tema del nacionalsocialismo alemán—su génesis, estructura y consecuencias—se han publicado hasta el día de la fecha. Las excelencias de este libro provienen, a nuestro parecer, del cumplimiento de dos condiciones sustanciales, a saber: la cuidadosa investigación y el vivo anhelo—mantenido en todo momento—de lograr eso que suele llamarse *la obra bien hecha*. Ya nos lo confiesa el propio autor cuando, en el umbral mismo de su libro, subraya que «en este libro—resultado y continuación de muchos años de estudio—he intentado exponer un cuadro completo, hasta ahora inexistente en Alemania, del nacionalsocialismo, de sus supuestos, del sistema de dominación y de sus repercusiones. Al mismo tiempo, esta obra presenta el problema de la comprensión de una política y de un Estado autoritario, que en los siglos XIX y XX bloqueara el desarrollo de comportamientos y estructuras de carácter democrático y parlamentario, haciendo posible la dictadura alemana. De la capitulación del liberalismo burgués frente al Estado monárquico, pasando luego por el fracaso sin pena ni gloria de la República de Weimar hasta llegar a ciertas amenazas latentes en la República Federal, se extiende el campo de interpretación y análisis crítico de la política germana».

Por otra parte, con sugestiva humildad, el doctor Dietrich Bracher valora y utiliza de forma adecuada los estudios e investigaciones efectuados por otros autores. Es plenamente consciente de que, en efecto, sobre el tema que hondamente suscita su atención, por su extraordinaria amplitud y variedad ideológica, no se puede ejercer ninguna clase de monopolio doctrinal—claro está que, como siempre y en todas las áreas acontec, se pueden citar ejemplos muy concretos y elocuentes del reverso de la medalla (centenares de autores que de alguna manera se han ocupado de examinar el nacionalsocialismo germano han fracasado, por causa de su immoderada ambición, estrepitosamente...).

Mucho, justamente, se ha investigado el tema del nacionalsocialismo y, sin embargo, sigue siendo un tema rabiosamente atractivo, objeto todavía de apasionadas discusiones. Una serie de estudios y análisis aislados han logrado ofrecer una visión casi completa del dominio del régimen de Hitler en Alemania y Europa. La literatura se inicia con

las agudas descripciones de Konrad Heiden y con las obras en torno a la estructura y política del Tercer Reich, publicadas en Occidente desde mediados de los años treinta. Investigaciones básicas sobre el totalitarismo y la figura central de Adolfo Hitler se vieron seguidas por numerosos estudios de aspectos y períodos particulares del nacionalsocialismo. Hace algunos años se intentó presentar un cuadro general y completo, que constituyó un *best-seller* en buena parte del mundo.

Tras las descripciones del fenómeno latía siempre la cuestión de cómo fue posible que un régimen dictatorial de tales proporciones triunfase casi sin resistencia y con tanta rapidez en un país colmado de cultura y tradiciones como era Alemania. Mientras que existe amplio acuerdo en lo que se refiere a la estructura e historia del nacionalsocialismo, la cuestión de sus premisas ha encontrado hasta hoy diferentes respuestas. Por otra parte, las exposiciones globales escritas hasta la fecha tratan el tema de los antecedentes y desarrollo del nacionalsocialismo de manera frecuentemente superficial y sumaria. Con ello, el nacionalsocialismo aparece como consecuencia lógica de la historia germana, corolario obligado de la evolución intelectual, social y política de Alemania en los siglos XIX y XX. Tales fórmulas concisas, como la que preside la obra de Shirer, descansan en concepciones estereotipadas acerca de las premisas de este «movimiento». Sin embargo, queda en pie la cuestión de por qué la Alemania de la República de Weimar, que, tras una lucha centenaria en favor de un orden estatal democrático, consiguiera una estructura constitucional aparentemente tan perfecta, hubo de capitular, sin pena ni gloria y en tan poco tiempo, frente a una dictadura tan primitiva como la de Hitler. Para explicar la «catástrofe alemana» de 1933 no basta un análisis de la «toma del poder» por los nacionalsocialistas o un estudio de la República de Weimar.

Los prolegómenos y antecedentes generales del nacionalsocialismo se apresura a indicarnos el autor de las páginas que suscitan nuestro comentario se enfocan generalmente bajo el signo de dos tesis casi diametralmente opuestas. Por una parte se sitúan las raíces del nacionalsocialismo en el marco de las ideas nacionalistas o imperialistas germanas, remontándose entonces hasta la Reforma luterana e incluso hasta la Edad Media para demostrar que una tradición secular de nacionalismo, de imperialismo, así como de Estado autoritario, ha impregnado el carácter político de los alemanes. Sobre el particular hay que mencionar los viejos y amplios estudios del germanista francés Edmond Vermeil, y esa misma tesis inspiró también numerosos libros ingleses y norteamericanos. Por otra parte, se defiende el punto de vista de que el nacionalsocialismo, como el moderno totalitarismo, constituye un fenómeno y un producto específico del siglo XX y una lógica secuela de la crisis general europea en la era de las guerras mundiales. Según esta segunda tesis, se trataría de una crisis de dimensiones intelectuales, al mismo tiempo que sociales y políticas. El fenómeno en cuestión es enfocado, pues, como parte de tantos y tantos movimientos dictatoriales surgidos en varios países y que accedieran al poder. Los representantes de esta concepción, que subrayan los nuevos condicionamientos supranacionales de nuestro siglo, no soslayan, naturalmente, una explicación de alcance histórico más amplio. Sin embargo, destacan los orígenes de carácter paneuropeo y sitúan la génesis del nacionalsocialismo en las

RECENSIONES

convulsiones revolucionarias de finales del siglo XVIII: la «masificación» y colectivización del individuo, las crecientes tensiones de la sociedad de clases en la era industrial, la complicación de la estructura económica y la propensión del capitalismo a las crisis. Se consideran, pues, tales factores supranacionales como la base fundamental del surgimiento de movimientos dictatoriales y de la capitulación del individuo libre frente al Estado totalitario. Y al destacar estos puntos de vista se llega a la conclusión de que no puede responsabilizarse totalmente ni a personas concretas ni siquiera a un pueblo particular.

* * *

La primera interrogante que el autor trata de contestar entraña cierta dificultad, a saber: ¿Cómo fijar de manera diáfana los auténticos orígenes del nacionalsocialismo alemán...? La respuesta para el profesor Dietrich Bracher surge pronta: De los intentos realizados hasta ahora —nos indica— se desprende la conclusión de que el problema de los antecedentes del nacionalsocialismo debe tratarse simultáneamente en dos planos: el alemán y el europeo. La mayor parte de los estudios adolecen del defecto de tener muy poco en cuenta esa doble faceta, limitándose a la dimensión alemana o a la europea en la explicación de la génesis del nacionalsocialismo. Un importante avance en este terreno representa la investigación comparada de las variedades francesa, italiana y alemana del fascismo, a partir de la cual Ernst Nolte desarrolla una tipología del fascismo a escala europea. Este estudio se limita, sin embargo, a una historia general de los tres movimientos; deberían haberse incluido los antecedentes políticos y sociales y haberse considerado más detenidamente parecidos fenómenos en otros países (España, Balcanes). Sólo así cabría utilizar con mayor provecho el concepto general de «fascismo», tradicionalmente impregnado de polémica, con el fin de comprender mejor el fenómeno de la rebelión contra la democracia liberal en todos los países europeos, fenómeno de raíces mucho más profundas y de alcance mucho mayor.

Desde finales del siglo XVIII, Europa se encuentra presidida por el signo de un profundo cambio estructural tanto al nivel del Estado como de la economía y la sociedad. Los efectos ideológicos, políticos y sociales de este proceso bien pueden autorizarnos a hablar de una «era de las revoluciones» o incluso de una «era de la revolución». Con ello quiere darse a entender que se trata de un solo proceso, con su correspondiente coherencia interna: empezaría con el asalto a la Bastilla y se prolongaría hasta las revoluciones comunistas y fascistas e incluso hasta las revueltas africanas y asiáticas de nuestros días. Este concepto moderno de la revolución se orienta en función de los trastornos sociales por los que se ha ido abriendo paso el movimiento emancipador burgués, junto con el ascenso del capitalismo, los imperativos socialistas de igualdad y, finalmente, las reivindicaciones de dominación de las masas del «cuarto estado» en la era industrial. En el siglo de los grandes filósofos de la Ilustración, y siguiendo el modelo de la revolución inglesa, una nueva pasión política, de alcance y profundidad hasta entonces inusitados, se apoderó de los hombres. Con su revolucionario empuje rebasó el estrecho marco del dominio absolutista y del orden tradicional.

RECENSIONES

Aquel movimiento, que estalla en Francia, aparece como el punto de partida de una amplia democratización, de una extensión de la política a todos los sectores, como el nacimiento de la era de los movimientos e ideologías de masas. Ya durante la misma Revolución francesa discurren muy juntas la democracia moderna y la dictadura moderna, surgiendo aquellos postulados característicos de una nueva y amplia ordenación social y estatal, que se convertirían en determinantes tanto de la victoria de la democracia como de los movimientos de cuño dictatorial-totalitario. Tales postulados son: la socialización y politización de todos los ciudadanos; el dominio de la mayoría y la movilización de las personas a base de las elecciones y la propaganda ideológica; el mayor relieve de la conciencia estatal y comunitaria, debido al nuevo principio del nacionalismo militante y exclusivo; la exaltación militarista de la idea de la defensa nacional en el marco de ejércitos populares, de armamento general y servicio militar obligatorio; finalmente, y en contradicción dialéctica con lo anterior, las reivindicaciones imperialistas de una idea mesiánica de proyección universal. En resumen: se trata de la irrupción del individuo en el Estado, aunque al mismo tiempo de la amenaza más grave de su autonomía por ese mismo Estado moderno y omnímodo. Historiadores como Jacob Talmon han creído descubrir, desde la perspectiva indicada, el estrecho parentesco entre la democracia y la dictadura totalitaria. Esto parece encontrar también su confirmación tanto en el fenómeno de las «democracias populares» comunistas con suseudodemocrática legitimación del nuevo orden totalitario como en laseudodemocrática reivindicación de poder del nacionalsocialismo, que no renuncia tampoco a elecciones y plebiscitos y eleva al máximo el proceso de movilización y politización de toda la población.

Nos parece, aunque procedemos a indicarlo tímidamente, que uno de los extremos doctrinales manifestados por el autor en las páginas que ocupan nuestra atención van a levantar, si es que a estas horas ya no la han levantado, una honda polémica. Se trata de que, para el profesor Dietrich Bracher, *el nacionalsocialismo germano surgió como consecuencia del fuerte atenuamiento a que Alemania fue sometida por las ideologías europeas*. Justamente, nos pregunta a la par el autor: ¿Qué circunstancias explican la rápida influencia y poder destructor de aquellas tendencias, más bien paneuropeas, en la misma vida intelectual, social y política de Alemania, a menos que hubieran surgido allí exclusivamente? A todas luces, no basta con presentar una mera genealogía de personas y citas, al igual que podría hacerse en el caso de otros países. Los resultados extremos a que llegaron en Europa Central las ideologías nacionalista, estatalista, seudosocialista y racista se explican fundamentalmente por la evolución política y social característica de los Estados alemanes en los siglos xix y xx, evolución que habría de debilitar en el área germana más que en otros países las fuerzas de la oposición. La solución del problema nacional-estatal era singularmente difícil en Alemania. Por otra parte, al fracasar el movimiento democrático y fallar el liberalismo frente a las tendencias socialistas y conservadoras, quedó preparado el terreno para una fusión de la idea nacional con la filosofía de la violencia, propia del racismo y del socialimperialismo. Al mismo tiempo, la catástrofe de la Primera Guerra Mundial sumergió en el vacío aquellas ideologías, convirtiéndolas en motor de un movimiento político militante. Sólo después de este encuentro habrían de sellarse definitivamente los achaques

RECENSIONES

y escasa fuerza opositora de las capas dirigentes y de la gran masa de la burguesía y, finalmente, de los demócratas y socialistas.

Cabe distinguir cuatro grandes condicionamientos en los que habrían de cristalizar las premisas específicamente políticas del nacionalsocialismo. El primero de ellos lo constituyen *la situación y conciencia especiales del alemán frente a la Revolución francesa y sus consecuencias*. El segundo se caracteriza por *el fracaso de la Revolución de 1848 y su secuela*, es decir, la revolución nacional y conservadora desde arriba, practicada por Bismarck. En tercer lugar, *los problemas estructurales internos del nuevo Reich alemán y su intrínseca proyección (culminada en la Primera Guerra Mundial) a la condición de potencia mundial crearon los supuestos inmediatos de la génesis y desarrollo del nacionalsocialismo*. En cuarto lugar, *la profunda decepción por el fracaso de 1918 convirtió la historia de la posguerra, las crisis de la República de Weimar, en el trampolín de la dictadura hitleriana*.

* * *

En un determinado momento, cosa que el futuro lector de estas páginas comprobará no sin efectuar un aspaviento, el autor, llevado, sin duda, por el firme deseo de justificar el advenimiento de la ideología política que da título a las páginas del libro que comentamos, insinúa que el nacionalsocialismo no surgió como un fenómeno espontáneo, imprevisto e impensado. Muy por el contrario, he aquí parte de sus palabras: «el nacionalsocialismo, al igual que Hitler, era un producto directo de la Primera Guerra Mundial; pero su esencia e influencia se derivan de los problemas fundamentales de la historia alemana reciente, que marcaron el calvario del movimiento democrático. La problemática en cuestión se refleja en los siguientes momentos: debilidad de la tradición democrática, así como la poderosa persistencia de estructuras autoritarias en la sociedad y en el Estado antes y después de 1848; la considerable propensión a ideologías imperialistas y nacionalistas, derivada de la tardía e incompleta realización de un Estado nacional; la coyuntura derivada de una derrota inesperada y el consiguiente resultado de la conocida leyenda de la puñalada por la espalda y de la protesta contra la paz de Versalles; la crisis permanente de una República nunca del todo aceptada por la mayoría de la población; los efectos explosivos de la crisis económica mundial sobre un Estado altamente industrializado, escindido social y religiosamente y afectado todavía por residuos tradicionalistas y feudales; hay que destacar también el temor de la pequeña burguesía a hundirse en el proletariado, el miedo al comunismo, combinado con los resentimientos y el pánico de una población agraria amenazada por la era industrial; finalmente, debe registrarse aquí que el nacionalsocialismo consiguió sus mayores triunfos electorales primeramente en Baviera y luego en Schleswig-Holstein, territorio eminentemente agrario, y en Baja Sajonia.

Naturalmente, *entre las premisas más importantes del nacionalsocialismo hay que mencionar el decisivo papel desempeñado por la glorificación seudorreligiosa de un Führer y su espectacular ascenso*. Este movimiento de nuevo estilo estaba estructurado y funcionaba en completo acuerdo con el principio del caudillaje. La figura central era

RECENSIONES

Adolfo Hitler. Desde una perspectiva psicológico-social Hitler venía a representar al pequeño burgués fracasado, que trataba de compensar sus complejos de inferioridad a base de radicalismo político y entusiasmo bélico.

* * *

Parece innecesario el indicar que, ciertamente, uno de los puntos doctrinales más interesantes de cuantos se nos ofrecen en estas páginas es la cumplida referencia que se verifica en torno del hombre que, quiérase o no, condujo desde la gloria hasta el ocaso, al movimiento nacionalsocialista. Es obvio, como en líneas anteriores queda mencionado, que la referencia recae sobre Hitler. El profesor Dietrich Bracher nos ofrece, precisamente en el enjuiciamiento de la extraña personalidad hitleriana, una edificante lección de pulcritud. Ni ensalza ni destruye el mito. Profundiza con rigor y busca la verdad. He aquí, a nuestro parecer, varias de las tesis más interesantes que, en torno de la figura de Hitler, sostiene el autor de las páginas del libro que analizamos.

Hitler y el nacionalsocialismo dan la impresión de formar un bloque compacto de difícil separación. En efecto, piensa el profesor Dietrich Bracher, el nacionalsocialismo, su triunfo sobre la República de Weimar y su realización en el Tercer Reich se encuentran tan ligados a la vida de Adolfo Hitler que ambos suelen ser equiparados. Se ha llamado al nacionalsocialismo hitlerismo y se ha afirmado que el nacionalsocialismo «no es otra cosa que la proyección de la voluntad de un hombre, Adolfo Hitler, al campo de las ideas y de las palabras», que aquél ha nacido y muerto con Hitler. Sin duda, el ascenso, triunfo y caída del nacionalsocialismo no pueden concebirse sin Hitler. Pero el fenómeno total del mismo representa algo más que una gran equivocación de adeptos engañados por el poder demoníaco de un individuo. *Hemos tratado de apuntar y anotar la órbita intelectual y política de las corrientes históricas que desembocaron en el río del nacionalsocialismo y posibilitaron la carrera de Hitler. Su biografía hay que situarla sobre el trasfondo de la Austria de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Su auge político hay que enmarcarlo en la historia alemana y europea de la posguerra, con sus crisis intelectuales y sociales.*

De Hitler, se nos dice en el curso de este libro, se pueden poner en duda muchísimas cosas menos una: su feroz antisemitismo. Es éste, en cierto modo, uno de sus rasgos más característicos y acusados. A menudo se ha descrito el contenido de aquellas ideas que Hitler habría de constituir en el «fundamento granítico» de su ulterior comportamiento. Dicho contenido se agotaba en una crítica global y declaración de guerra a la tolerancia y a la burguesía mundial, la democracia y el parlamentarismo, el marxismo y los judíos. Todos estos elementos, colocados groseramente en un mismo plano, eran catalogados luego como los males fundamentales de la Humanidad. *Pero la médula de su ideología, la única convicción «auténtica» de su vida, tan fanáticamente mantenida como realizada, era ya, desde la hora inicial, el antisemitismo. El esquema grandiosamente simplista del bien y del mal, transportado al plano biológico-racista, servía de principio general explicativo de la política y la historia universales. El odio fanático de Hitler a los judíos se resiste a toda explicación racional, ni*

RECENSIONES

puede calibrarse tampoco a base de criterios políticos o pragmáticos. El hecho de que todo un pueblo le siguiera y estuviera dispuesto a brindarle una cuadrilla de verdugos demuestra únicamente que no se trata aquí simplemente de un insondable enigma personal, sino de una terrible propensión del nacionalismo moderno, cuya necesidad de discriminación y destrucción frente a todo lo «extranjero» constituye una de las fuerzas fundamentales del antisemitismo.

* * *

No se piense, y pone especialísimo cuidado el autor de este libro al analizar esta idea, que el auge del movimiento nacionalsocialista fue, aunque a primera vista es ésta la impresión que nos ofrece, un proceso meteórico. Fue preciso, cuando menos, «quemar» cuatro etapas fundamentales. Cuatro etapas, ciertamente, profundamente glosadas por el profesor Dietrich Bracher, a saber: del conjunto de causas que desde 1929 y en forma acelerada impulsaron la marcha al poder del nacionalsocialismo destacan cuatro grandes constelaciones:

1. La radicalización del partido germano-nacional, después de la llegada de Hugenberg, facilitó a Hitler el acceso a la gran sociedad y a la influencia política y recursos financieros de tales círculos, y le permitió hacerse fácilmente con el mando de una nutrida «oposición» contra Weimar. De forma parecida a 1923, Hitler operó en el marco de las agrupaciones patrióticas, aunque ahora con la firme voluntad de no dejarse rebasar de nuevo por sus asociados.

2. La aparición de la crisis económica, con los consiguientes descabros de las pequeñas empresas y el creciente paro, sembró en la clase media y en el campesinado un pánico aún mayor que durante la inflación. En el plano político, dicho pánico se volvió contra el Tratado de Versalles y la cláusula de las indemnizaciones. En el plano económico-social se manifestó en forma de temor—especialmente de la pequeña burguesía—a hundirse más todavía en el nivel del proletariado; y en el plano ideológico, en forma de miedo al fantasma del comunismo. Parecía que la alternativa más clara y simple la brindaba la propaganda nacionalsocialista, que era, a la vez, revisionista, antimarxista y anticomunista.

3. Las nuevas crisis de gobierno, tras la muerte de Stresemann, allanaron el camino para una cuasi dictadura extraparlamentaria que mermó la influencia de los partidos democráticos en beneficio del presidente del Reich, de las fuerzas armadas y de la burocracia, habituando la opinión pública a la idea de soluciones dictatoriales. Con el desvanecimiento de la responsabilidad democrática a partir de los cambios de Gobierno de 1930 y de 1932, que redujeron la política al régimen de legislación de emergencia, fue desvaneciéndose también la esperanza de una solución democrática de la crisis. El consiguiente vacío de poder brindaba al radicalismo de la izquierda, y sobre todo de la derecha, amplio campo de acción.

4. Indudablemente, la técnica de la toma del poder por los nacionalsocialistas se guió en sus comienzos por el ejemplo del fascismo italiano de 1922. Sin embargo, en Alemania se emplearon más decisiva y eficazmente los modernos recursos de la

comunicación de masas, así como una combinación de coerción y convicción, de terror y propaganda, de medidas seudolegales, del engaño y la violencia. Ningún otro partido se encontraba preparado para este asalto. A la confianza en el marco institucional y tradicional opusieron los nacionalsocialistas el poder de los hechos consumados y de los repentinos éxitos aparentes, sublimados siempre por la propaganda. Y una vez lograda la toma del poder, un régimen de estas características apenas puede ser combatido desde el interior, aun cuando, al principio, sólo un número reducido de puestos gubernamentales se encontrara en manos de los fascistas (1922) o de los nacionalsocialistas (1933). La suerte está ya echada en los prolegómenos de la toma del poder. Luego sólo queda la alternativa de un derrocamiento del régimen desde fuera.

Piensa el autor del libro que venimos examinando, y creemos que de forma muy acertada, que, efectivamente, no cabe imputar sólo al genio de Hitler el triunfo del movimiento nacionalsocialista. La presencia del *Führer* fue, justamente, decisiva, pero al mismo tiempo también lo fue el juego de esas «fuerzas ocultas» que, de alguna manera, condicionan la generalidad de los acontecimientos de la vida de las naciones. El autor de estas páginas nos viene a decir algo parecido a esto: *a Hitler le dieron excesivas facilidades.*

El error y la desgracia, la lógica y el azar se entrelazaron en una complicadísima madeja de causas a lo largo del proceso de la toma del poder por parte del nacionalsocialismo. Esta no fue «necesaria». Incluso *in extremis* quedaba todavía cierta libertad de elección, que, a la ligera o conscientemente o con una cansada resignación, se vio traicionada por el mando intelectual y político. Indudablemente, en la originaria inclinación a soluciones autoritarias más allá de una democracia poco habitual aún, se desarrolló una serie de factores determinantes que hicieron posible el 30 de enero de 1933 y sus efectos. Sin embargo, hasta el último momento el gobierno de Schleicher brindó alternativas no menos carentes de fundamentación histórica. Un momento decisivo fue, en primer lugar, la arbitraria actividad del grupo Papen-Hugenberg-Hindenburg. En medio de su ambiciosa arrogancia, esta insignificante minoría puso su confianza en el pacto con el movimiento de masas totalitario. Con ello ayudó de forma decisiva a los dirigentes nacionalsocialistas en la conquista de posiciones de poder, a las que nunca habría podido llegar Hitler por sus propias fuerzas. En lugar de la esperada restauración de antiguas formas autoritarias sobrevino la dictadura totalitaria, que no sólo echó por tierra a la misma República de Weimar, sino también a los defensores de una «tercera» solución entre democracia y dictadura.

De todas formas, a juicio del profesor Dietrich Bracher, el golpe maestro que Hitler asestó consistió, precisamente, en saber evangelizar a la juventud. De aquí la preocupación que, desde el primer momento, el responsable máximo del nacionalsocialismo tuvo por el pronto establecimiento de un adecuado y seductor programa de educación: «Mientras que el nacionalismo tan sólo podía esgrimir ideología o imitación barata frente a la literatura y el arte que trataba de arrinconar o destruir, sus primeros blancos fueron desde el principio la propaganda y la educación, es decir, los instrumentos más importantes de la política totalitaria. *La "captación" de la juventud fue un objetivo de primer orden en los programas del nacionalsocialismo.* El NSDAP contaba con un cuadro joven de funcionarios, había logrado poner en pie poderosas orga-

RECENSIONES

nizaciones estudiantiles y juveniles y su propaganda tenía muy en cuenta el problema generacional; "Paso a la juventud", tal era el grito de guerra contra el "establishment" de Weimar. Durante la fase de asalto al poder el cambio de personal fue, en gran medida, un cambio de generaciones. Personas de edades comprendidas entre los treinta y los cuarenta años pasaron a ocupar posiciones rectoras en el Estado y la sociedad. El atractivo de toda transformación revolucionaria se debe en buena parte, qué duda cabe, a las oportunidades que se brinda a una juventud deseosa siempre de cambio, de la aventura y de un ascenso más rápido. Asimismo, tampoco dejaron de tener sus efectos el aparatoseudomilitar y la afinidad con el movimiento de juventudes...»

* * *

Tres son, efectivamente, los temas insertados en el tomo segundo de la monumental obra que comentamos que de inmediato atraen la atención del lector, a saber: *la política exterior hitleriana, el anhelo del dominio del hombre por el hombre* y, finalmente, *la caída del nacionalsocialismo*. De los tres temas que acabamos de citar el más interesante, acaso por lo poco que sobre el mismo se ha escrito, lo constituye el referente a la política exterior desarrollada por el régimen hitleriano. Parece conveniente, en todo caso —y antes de pasar a glosar alguno de los temas indicados—, señalar —y así lo ha hecho Enzo Collotti en un excelente libro dado a conocer en España por Alianza Editorial (*La Alemania nazi*)— la escasa consideración que en la época pertinente despertó la estructura ideológica del régimen hitleriano, su escasa consistencia, su excesiva superficialidad... La mayor parte de los escritores que se han ocupado del nacionalsocialismo, en particular Hermann Rauschning, han insistido en subrayar el carácter mixto y ecléctico del pensamiento nacionalsocialista y la carencia de una elaboración metódica y original de su filosofía política, definiendo al nacionalsocialismo como una «revolución sin doctrina». En realidad, sería también demasiado fácil poner de relieve los errores lógicos, los absurdos científicos, las flaquezas teóricas y las falsedades o arbitrariedades históricas contenidas en la obra de Moeller van den Bruck, de Darré o de Rosenberg; sin embargo, el hecho de que las ideas expresadas por los nacionalsocialistas carecieran de bases culturales o científicas serias nada restó a su importancia política, y tampoco evita que hayan de ser consideradas en su sustancia por lo que efectivamente quisieron ser y fueron, es decir, un programa político tan neto en sus objetivos como indefinido en su rigor ideológico. Y pocos programas políticos han sido llevados a la práctica con la inflexibilidad y la coherencia con que Hitler y sus secuaces persiguieron los objetivos fundamentales del III Reich, centrados en el imperialismo expansionista y en la destrucción de las razas inferiores. El hecho de que todo esto haya sido posible, a pesar de la denunciada vacuidad ideológica y de la aparente locura de los profetas del III Reich, es una razón más para profundizar en los motivos y en las circunstancias por las cuales la mayoría del pueblo alemán y gran parte de sus intelectuales y de sus representantes políticos se vieron inducidos, prescindiendo de todo artificio demagógico, a prestar crédito al partido nacionalsocialista.

Centrándonos ahora en la vertiente temática anteriormente enunciada pasamos a subrayar, efectivamente, que la nota característica de la política exterior del régimen

hitleriano recayó, si hemos de creer al autor de las páginas que comentamos, sobre cierta línea de permanente preocupación. Preocupación, sin duda, que podemos sintetizar en dos elocuentes expresiones: *la revisión y la expansión*. Desde sus comienzos, la política exterior del III Reich se encuentra presidida por las convicciones ideológicas y objetivos del nacionalsocialismo. Pero el requisito previo más importante consistía por de pronto en asegurar hacia el exterior la toma del poder y conseguir la aprobación de la población, así como la colaboración del Ministerio del Exterior, presidido por un Neurath conservador. El mando nacionalsocialista se sirvió para ello de una doble táctica. Trató de calmar los ánimos, manifestó una voluntad de negociación y aspiró al reconocimiento internacional. Al mismo tiempo, comenzó la táctica de la amenaza dosificada, de las acciones sorpresivas y los hechos consumados. Gracias a la combinación de ambos métodos, la política exterior nacionalsocialista pudo superar con éxito un peligroso período inicial, para luego, desde una sólida posición de poder en el interior y un potencial militar y bélico-económico ampliado, conseguir a partir de 1935 la violenta salida al exterior en el marco de una política defensiva y de alianzas.

Así, la opinión tan difundida de que, hasta 1938, Hitler impulsó por medios pacíficos una política revisionista justificada y completamente razonable, adolece del mismo engaño que tanto allanara el camino a la toma seudolegal del poder en el interior. Los exaltados discursos de paz del «Führer» alimentaron la ilusión de que, en el marco de las responsabilidades gubernamentales, Hitler se tornaría razonable y no volvería a las demandas, tan diletantes como desmedidas, de las jornadas de lucha. Ciertamente, la política de «appeasement» (apaciguamiento) que determinó la conducta de las potencias occidentales hasta el mismo umbral de la guerra, descansó—con consecuencias tan fatales como las de las ideas apaciguadoras de la política interior de Weimar—sobre la creencia en la posibilidad de una contención pacífica de la dinámica nacionalsocialista. Hitler siguió con elasticidad, aunque con empeño, el camino que habría de conducir gradualmente a la libertad de negociaciones, a la revisión total del Tratado de Versalles y, finalmente, a la expansión hegemónica.

El profesor Dietrich Bracher, en otro lugar de su obra, nos formula la siguiente interrogante: ¿Hasta qué extremo triunfó el nacionalsocialismo en el ámbito de las relaciones internacionales...? La respuesta que se nos ofrece no puede entrañar mayor carga de ironía y de sorpresa, a saber: «Una de las razones más importantes del éxito de la política nacionalsocialista se debe, pues, a que no se tomara oportunamente en serio—ni en Alemania ni en el campo oriental u occidental—al autor del *Mein Kampf* y dueño del régimen totalitario del terror. Al creer poder separar ideología y política, fantasía y realidad, objetivos y posibilidades reales y atender más bien a las «buenas» o, mejor dicho, provechosas perspectivas del nacionalsocialismo—anticomunismo, en un caso, y política de intereses antioccidentales, en el otro—se ignoraba la íntima trabazón entre las políticas interior y exterior, entre la dictadura y la expansión...»

Lamentablemente, el sistema sociopolítico hitleriano encontró muy pronto en los campos de concentración el cimiento esencial de toda su fuerza. La ampliación del sistema de campos de concentración se basó, sobre todo, en la idea de fomentar sus efectos gracias a «mejoras estatales y campos de trabajo». Las operaciones «relámpago» contra «asociales», «vagos» y judíos con antecedentes penales fueron progresivamente

RECENSIONES

justificadas económica y militarmente. También así empezaba a anunciarse la movilización y la guerra. Los trabajos forzados en proyectos de las SS y la creación de factorías propiedad de las SS, en los campos de concentración confirieron a estos últimos un nuevo significado. En primer lugar, se emprendió la fabricación de materiales de construcción para las monumentales edificaciones del III Reich: verdadero trabajo de esclavos para satisfacer la megalomanía hitleriana. Consecuentemente, se organizó la caza de reclusos aptos para el trabajo y la creación de nuevos campos en factorías y canteras propias de las SS. Aparecieron, pues, grandes fábricas de ladrillos en Sachsenhausen y Buchenwald, nuevos campos de concentración junto a las canteras de granito de Flossenbürg (Alto Palatinado), Mauthausen (Linz) y, en 1940, también en Gross-Rosen (Baja Silesia) y Natzweiler (Alsacia). Además, la expansión territorial de 1938 aportó millares de nuevos reclusos: la policía de seguridad y la fiebre de las delaciones fueron tan eficientes en Austria y los Sudetes que apenas podía darse abasto a la nueva avalancha. Por último, el programa de 9 de noviembre de 1938 supuso por lo pronto el internamiento de unos 35.000 judíos en los campos de concentración. Pese a que después de algunas semanas fueran licenciados, con el compromiso de emigrar, el número de reclusos de los campos de concentración era de 25.000 al iniciarse la guerra, y en los dos años siguientes, pese a la creciente mortandad, se elevó a varios cientos de miles y, finalmente, a millones. La creación de numerosas unidades de «calavera» a partir de 1937 hizo posible esta evolución, que tanto contribuyó a aumentar el poder de las SS. «Al mismo tiempo, se utilizó la guerra para iniciar una nueva etapa de la revolución nacionalsocialista y de la transformación totalitaria de la sociedad, con el fin de completar la anterior erradicación de enemigos políticos mediante las llamadas operaciones de limpieza político-biológica.» *El poder de las SS y el sistema de campos de concentración fueron los protagonistas de este proceso. Su ascendente desarrollo, incluso en tiempo de paz, constituyó los supuestos sobre los que había de descansar el futuro Estado autoritario y esclavista.*

* * *

Tentados estamos de afirmar, plenamente conscientes de lo posiblemente aventurado de este juicio, que las páginas más brillantes, más profundas y significativas de estos dos amplios volúmenes son, en efecto, las que el profesor Dietrich Bracher consagra a la interpretación del pensamiento hitleriano en torno del dramático conflicto internacional de 1945. Con radical agudeza psicológica, con sorprendente poder de penetración y, sobre todo, con un absoluto dominio de las más recónditas fuentes documentales, el autor se adentra en la no fácil labor de ofrecernos una interpretación fría, desapasionada y objetiva de las principales causas por las que Hitler jamás pudo ser el vencedor de la hoguera que, paradójicamente, él mismo encendió. Con la declaración de guerra a los Estados Unidos, Hitler sentenció su propio fracaso, al intentar por segunda vez salir a la desesperada de un callejón sin salida. Tras la resistencia presentada por Inglaterra, el estancamiento de la guerra en Rusia venía ahora a desbaratar todos los cálculos. Hitler sostenía ahora, en contra de todas las advertencias, que el tonelaje marítimo de Occidente era insuficiente para transportar al continente un ejército expedicionario. La verdad

era que Hitler tenía que enfrentarse por primera vez con una potencia exterior a la que no podía igualarse militarmente. Para los mismos Estados Unidos el III Reich fue y siguió siendo el principal enemigo, a pesar de su guerra directa contra el Japón. El propio Hitler había planeado la guerra como una contienda ideológica radical, y el cuadro que ofrecía el régimen de terror en Europa intensificó más aún la voluntad del adversario de luchar hasta la rendición incondicional del III Reich. Las potencias occidentales concibieron la guerra como una «cruzada» para la liberación de Europa, y siguiendo fielmente las fijadas ideas de *Mein Kampf*, la propaganda nacionalsocialista hizo de ella una despiadada guerra de credos y razas, toda vez que equiparó con creciente encarnizamiento la «lucha final» contra el bolchevismo con la lucha contra las «plutocracias», viendo tras ambas la supuesta aspiración a la dominación del mundo por el «judaísmo internacional».

He aquí, finalmente, otra de las sugestivas interrogantes a la que se responde en el curso de este libro: ¿En qué consistió, realmente, el complicado y trágico balance del nacionalsocialismo...? El hundimiento del nacionalsocialismo, nos responde el profesor Dietrich Bracher, se selló jurídicamente por el Consejo Aliado de Control cuando, el 4 de junio de 1945, declaró formalmente disuelto el NSDAP, y dispuso la detención y, en su caso, encarcelamiento de sus funcionarios. *El resultado de la dominación nacionalsocialista aparecía tan evidente como su final. La política nazi se veía refutada con arreglo a su propio criterio valorativo: el éxito. Naturalmente, ¡a qué precio! Más de seis millones y medio de alemanes muertos, el doble de fugitivos, mutilación y escisión del país, el final de su existencia como Estado: tal fue el balance del III Reich. El balance para Europa, empezando por el asesinato de unos seis millones de judíos, incrementa considerablemente estas cifras. Mientras que Francia hubo de lamentar unos ochocientos mil muertos e Inglaterra unos cuatrocientos mil, en la Unión Soviética pereció un mínimo de veinte millones, cuatro millones quinientos mil en Polonia y un millón setecientos mil en Yugoslavia. La culpa del pueblo alemán—tan fácilmente olvidada, especialmente frente a la Europa del Este, alegando el contragolpe que representaron los refugiados—es un legado inextinguible del nacionalsocialismo.*

Pero, a juicio del autor de estas páginas, la más provechosa de todas las enseñanzas que el régimen hitleriano nos brindó es, sin lugar a dudas, la siguiente: la realidad y las consecuencias del régimen nacionalsocialista se han encargado también de refutar la opinión vulgar de que una dictadura totalitaria—libre de todo control político y moral y, consecuentemente, capaz de actuar rápida y eficazmente—garantiza un orden y un funcionamiento mejores, una seguridad y estabilidad mayores que una complicada democracia. *Detrás del riguroso orden aparente del III Reich se escondía la anarquía de las rivalidades de cargos y personas, la arbitrariedad de las órdenes del «Führer», la inseguridad y el temor general ante el terror y la vigilancia. El resultado, sólo momentáneo, era un aumento del poder, pero luego sobrevendría aquella pérdida de conciencia de la realidad, que terminó en el caos de la fase final.*

En los excesos que acompañaron la caída del III Reich se evidenció el verdadero carácter de un sistema que, muy a diferencia de la seductora teoría de la dictadura, no garantizaba el orden político y la efectividad del Estado, o una mayor seguridad y mejores posibilidades de desarrollo para el ciudadano, sino que descansaba tan sólo

RECENSIONES

en la arbitrariedad organizada y en los crímenes encubiertos por el manto de una seudolegalidad. *Ante su propio fracaso, Hitler sólo tenía una respuesta rebosante de egocentrismo: el pueblo alemán no ha sabido estar a la altura de la historia y ha destruido su propia existencia.*

En definitiva, la gran verdad que se nos depara en las páginas de estos recios volúmenes es, en el fondo, profundamente lamentable, pero, quierase o no, perfecta certidumbre, a saber: *que apenas puede concebirse el fenómeno de la dictadura alemana sin la persona de Hitler y su capacidad para aunar los múltiples componentes de un movimiento antidemocrático en la estructura aparentemente monolítica de un partido y un régimen caudillistas.* Todas las derivaciones políticas, sociológicas e histórico-intelectuales del nacionalsocialismo sólo podrán explicar la realización de ese totalitarismo en cuanto a su condición de supuestos de la dictadura, pero de una dictadura que existió y desapareció con Hitler. La bibliografía clásica de Hitler, obra de Alan Bullock, se refiere acertadamente a la tiranía tradicional, que descansa en una alianza, demagógicamente manipulada, entre los sectores amenazados de crisis y un caudillo. Esta alianza emocional vivía en el III Reich a base de la evocación de resentimientos populares en contra del capitalismo, del extranjero y del judío, en contra de la sociedad de clases y la estructura feudal del prestigio, del «intelectualismo» y de los privilegios de la instrucción. El movimiento se consideró revolucionario, pese a que, de hecho, cimentó más todavía lo que ya existía.

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA

LOUIS PÉRIILLIER: *Demain, le Gouvernement mondial?*, París, Grassin, 1974, 240 pp.

Desde 1945, el mundo ha experimentado «grandes cambios de orden político, económico y social» y enormes «progresos científicos». Hecho de dominio común, al que se refieren —por ejemplo— documentos internacionales como la Resolución 2625 y la 1815 de la Asamblea General de la ONU.

Ahora bien; junto a la realidad de esas grandes mutaciones, tenemos que en el presente vivimos —por una multiplicidad de causas— en un mundo perturbado, tenso, cambiante, irresoluto, oprimente y deprimente.

En esencia, nos encontramos con que, en un corto espacio de tiempo, la Humanidad se ha visto proyectada a «una nueva y aterradora dimensión de la existencia».

Ahora bien; todo ello, con una peculiaridad: como han reconocido las mismas Naciones Unidas, «la Humanidad se halla hoy ante una *disyuntiva crítica y urgente*: u opta por una mayor cooperación y progreso en la paz, o por la desunión y el conflicto, incluso el aniquilamiento». (*Vid.* Res. 2625, pág. 12).

Resumiendo, el universo tiene planteados problemas crecientes y cruciales, y a ellos no cabe buscarles una respuesta *fácil* —de caminos pasados, trillados—. Por tanto,

he aquí que, en su abrumadora complejidad, la cosa se presenta *sobremansera sencilla*: la sencillez de la *innovación*.

* * *

Pues bien; contemos con una evidencia insoslayable: el hallarnos con la *irreversibilidad de un movimiento que conduce a la Humanidad hacia el mundialismo*. Este es el punto de partida dialéctico de la obra de L. Périllier. Abogado, profesor, subprefecto, prefecto, superprefecto, residente general de Francia en Túnez, diputado, el autor ha acumulado observaciones y reflexiones en el ejercicio de responsabilidades que le han llevado a resolver problemas concretos, con la constante preocupación de escapar a los horizontes mentales del conformismo.

Y, en tal cuadro no-conformista, estamos ante el *mundialismo*. Mundialismo que entendemos como: a) «el conjunto de *ideas* y de *actos* que tienden, a partir de la solidaridad—hoy evidente—de los pueblos del globo, a promover las fuerzas que establecerán la ley de la comunidad mundial» (*vid.* p. 217); b) «las *instituciones* que abarquen al conjunto de nuestro planeta», y en tanto que planeta que no es sino «un grano de arena en el espacio infinito» (cons. p. 5).

Pues bien; este mundialismo tiene una lógica filosofía político-jurídica. Es ésta: «No puede haber seguridad nacional sin paz mundial; no puede haber paz mundial sin justicia internacional; no puede haber justicia internacional sin ley mundial, y no puede haber ley mundial sin instituciones que la creen, la interpreten y la apliquen» (*cf.* p. 217).

Y, situados ya en esas premisas clave, pasemos a plantearnos las líneas maestras de la construcción de L. Périllier sobre el Gobierno mundial.

Primeramente, se nos hace un alegato *por una Federación mundial*: es el tema de la primera parte.

En ella, el autor se ocupa en primer lugar de la *mundialización* de tres grandes dominios: *las riquezas de los océanos y de los fondos marinos, el espacio extra-atmosférico y el subsuelo del globo*.

Y, en esta materia, el primer punto abordado es la necesidad de una Autoridad mundial para los fondos marinos más allá de las aguas territoriales. Esta es la única solución *racional* y *equitativa*, si se tienen en cuenta unas cuantas innegables coordenadas: a) Lo ilusorio de la libertad de pesca frente a la potencia económica de los Estados industriales, que les permite el equipamiento de barcos perfeccionados y el saqueo de enormes espacios marítimos (*vid.* p. 20). b) La destrucción por la polución de las especies animales. c) La multiplicación de conflictos entre Estados, a medida que se descubran a lo largo de sus costas yacimientos minerales o riquezas petrolíferas.

Y, a este respecto, se recogen cosas como la lógica de las 200 millas (cons. p. 20) y el Coloquio internacional sobre el Derecho del mar y de los fondos de los océanos celebrado, en Aix-en-Provence, en 13-15 de abril de 1974, y que, organizado por varios grupos, adoptaba un proyecto de Carta de los océanos, en la línea del Tratado del espacio ultraterrestre de 1967, con una Autoridad mundial, licencias, etc. (cons. pp. 22-23).

Tras ello, se estudia el espacio, con facetas como los casos de la meteorología, las telecomunicaciones, etc., y con la necesidad de una Autoridad mundial en esta esfera.

El siguiente componente de este apartado es el subsuelo del globo. Aquí, es de advertir que durante milenios el subsuelo no ha sido más que un accesorio del suelo. Pues bien; hoy, se plantea ya en él la exploración y la explotación. Y, con ello, la necesidad de una Autoridad mundial.

A continuación, va un capítulo dedicado a la *lucha contra el hambre y por el desarrollo* (pp. 35-50), con una serie de vertientes: *a)* problema del hambre en el mundo (los dos tercios de la población mundial tienen recursos que no pasan de los 200 dólares anuales por cabeza); *b)* lucha por el desarrollo (siete de las ocho partes de los recursos mundiales son detentadas por un tercio de la población mundial), y con perfiles como los fallos de la ayuda bilateral, el papel de las sociedades multinacionales en el desarrollo y los peligros que éstas representan ante la falta de una ley mundial que reglamente sus actividades (y la impotencia congénita de la ONU en este dominio: *vid.* p. 45), etc.

El capítulo siguiente entra en la cuestión del *reparto mundial de la energía y de las materias primas* (pp. 51-90). Apasionante temática. Dentro de ella se encuentra toda una diversidad de importantes asuntos: *a)* El asunto de la revalorización de los precios de las materias primas, pagadas frecuentemente por debajo de su valor a los países subdesarrollados productores de ellas, y de la necesidad de un control ejercido por una Autoridad mundial para mantener el conjunto de estos precios *en límites razonables* (la noción del *precio justo* de la Edad Media que debe prevalecer sobre la del beneficio abusivo, fruto de la especulación y de las rivalidades). *b)* La transformación de la concepción de la ayuda al mundo subdesarrollado. *c)* El problema de los recursos petrolíferos y los problemas de la energía nuclear, cuyo empleo generalizado difícilmente puede concebirse sin la instauración de una Autoridad mundial, por distintos motivos, el principal: el peligro del átomo y los riesgos que presenta la utilización de la *energía atómica para el medio-ambiente* (*cf.* p. 72). *d)* La problemática de otras formas de energía.

Otro capítulo va dirigido a enfocar *la lucha contra la polución y por la protección del medio ambiente* (pp. 91-104). Una cuestión que cabe montar a través de una serie de evidencias: *a)* Una: la polución es causada más por la actividad del hombre que por catástrofes naturales (*vid.* p. 91). *b)* Otra: las tremendas proporciones que ha alcanzado en nuestro mundo la polución, amenazando la salud—y la misma vida—de los habitantes del planeta. *c)* Otra realidad: «la calidad del medio en que vivimos se degrada a un ritmo sin precedente» (Mensaje de Menton, 1973). *d)* Otra realidad: la polución no conoce fronteras, poniéndose los ejemplos del Rhin y de los mares y de los océanos (y las leyes al respecto), y el papel de las multinacionales en este terreno.

Y a esas realidades, el autor añade otros elementos de juicio, como detalles sobre la Conferencia de Estocolmo de 1972. Con una conclusión: la Humanidad no será preservada de la situación anárquica en este terreno más que por una Autoridad mundial, apoyada por una ley mundial (*cons.* p. 99).

RECENSIONES

En un capítulo sobre *el desarme* (pp. 105-130), Périllier consigna el peligro del arma atómica, el cuadro apocalíptico de un posible conflicto nuclear, la cuestión de la difusión de las armas nucleares y el sistema mundial a instituir en este campo, a base de: a) desarme general y controlado internacionalmente; b) un procedimiento obligatorio de conciliación y de arbitraje; c) una fuerza de policía mundial, con la misión de prevenir ciertos conflictos y garantizar—en caso de necesidad—la ejecución de las decisiones de la comunidad mundial.

Recogiéndose otros aspectos del tema, que contribuyen a una mejor configuración de él: énfasis sobre los gastos de los Estados en armamentos, significado de las Fuerzas de la NN. UU. y, sobre todo, ventajas del desarme para la Humanidad (liberación de medios financieros considerables para obras constructivas) (cfr. 113).

Y lógico es que, en una obra consagrada al Gobierno mundial, ocupe un lugar la *protección de los derechos del hombre*. Lógico, ciertamente: el primer objetivo del mundialismo—su misma finalidad—es el Hombre. Y, así, un capítulo se destina a la valoración de la promoción y la protección de los derechos humanos (pp. 131-141), con extremos que van desde los instrumentos internacionales al respecto hasta la impotencia actual de la ONU en este orden de cosas.

* * *

Los progresos del mundialismo constituyen el objeto de la segunda parte del volumen aquí comentado (pp. 145-186). De las consideraciones hechas en ella, son de subrayar dos perfiles clave: a) *Los progresos del mundialismo: i) en las relaciones entre los Estados*: proliferación de los organismos de vocación internacional desde hace menos de medio siglo, con el reconocimiento *del carácter mundial*—cada vez mayor—de una serie de problemas (y ofreciéndose la elocuencia de organizaciones que van de la OIT a la OACI); ii) *en las relaciones privadas*, con una diversidad de aspectos que se extienden desde la rápida mundialización de los negocios hasta la singularidad de los hombres de espíritu mundialista. b) *La multiplicación de las iniciativas en favor del Gobierno mundial*: partiendo del «lugar eminente»—p. 173—ocupado por la «doctrina esencialmente mundialista» de Juan XXIII—p. 167—y llegando a los distintos movimientos mundialistas (*vid.* pp. 173-186).

* * *

Y las perspectivas de la concreción del Gobierno mundial en la escena política interestatal se evalúan en la parte tercera del libro recensionado, bajo el rótulo de *los caminos del orden mundial* (pp. 189-226). Y la problemática se expone en un triple frente: a) *Instituciones mundiales*, con una serie de facetas: i) primer principio de esas instituciones: tener en cuenta la evolución de los tiempos (fórmula *elástica*, y *progresividad* en la atribución de las competencias de la Unión mundial); ii) segundo principio: federalismo (del que se ponen de relieve sus conocidas virtudes: pp. 191-197); iii) competencia de estas instituciones: poderes *limitados*, pero *reales*: paz, gestión de los «bienes sin dueño», lucha contra el subdesarrollo, medio-ambiente, dere-

RECENSIONES

chos humanos fundamentales, moneda mundial; *iv*) organización de los poderes. *b*) *Un método: la reforma de la ONU*—justificación—como el único medio de llegar, por las vías legales, a un sistema mundial de Gobierno. *c*) *Llamamiento a la acción* (pp. 217-226). En esta tesitura, se pone de manifiesto el medio más eficaz: la presión de la opinión pública (con un panorama que va desde la cuestión de la sensibilización de esa opinión pública hasta los medios de información de masas, pasando por el papel nuevo de la fe cristiana y el dinamismo de la juventud en esta esfera de acción).

* * *

Ahora bien; cuestión *con obstáculos*. De ellos se ocupan las *conclusiones* (pp. 227-236). Concretamente, la obra de Périllier cita claros obstáculos a la realización de un Gobierno mundial: *a*) *el nacionalismo* (a no confundir con el patriotismo); *b*) el doble «gigantismo» constituido por *la hegemonía de las dos Superpotencias*, y *c*) el problema de *la falta de madurez de los pueblos* para la aceptación de un Gobierno mundial (debida a la ignorancia y a la incredulidad).

Y ahí tenemos—melancólicamente—, en esas pocas líneas últimas, el polo opuesto—tremendamente negativo, *anacrónico*—al polo—optimista, *anticipador*—del mensaje de *racionalidad humanista* contenido en *la conciencia de las exigencias de la planetarización* de los fenómenos de nuestro tiempo, y de la que el libro reseñado es un decidido testimonio.

LEANDRO RUBIO GARCIA

EDGAR FAURE, FELIPE HERRERA, ABDUL-RAZZAK KADDOURA, HENRI LOPES, ARTHUR V. PÉTROVSKI, MAJID RAHNEMA y FREDERICK CHAMPION: *Aprender a ser...* (*En torno de la problemática internacional de la educación*). Alianza Editorial. Unesco, Madrid, 1974, 426 pp.

Nos encontramos, se nos advierte en las páginas del libro cuyo comentario iniciamos, ante una nueva y sugestiva revolución de la educación. Una revolución de inusitado alcance y efectos internacionales puesto que, a la larga, la educación apela, acompaña o consagra a la evolución social y política, así como a la evolución técnica y económica. Sujetos más instruidos tienden a firmarse como ciudadanos, y si lo son en mayor número, tienden a plantear una reivindicación democrática. La idea que consiste en presentar las instituciones de enseñanza como fuerzas puramente conservadoras, incluso represivas, no es exacta. Sin duda, toda institución es por naturaleza estabilizadora, y, por otra parte, la actividad misma de la enseñanza comporta una tendencia a la repetición, una búsqueda y un culto de la forma, de la fórmula y de la formulación, lo mismo que la actividad jurídica. Este doble rasgo deviene más claro en épocas de mutación rápida: entonces la educación parece contrariar el movimiento que ella provoca. Además los poderes públicos pueden estar tentados de arrogarse el control del sistema

educativo y de hacer de él un instrumento de represión, pero la historia demuestra que estas experiencias raramente se ven coronadas por el éxito. A menudo las enseñanzas más retrógradas han nutrido en su seno a las élites revolucionarias. De un modo general toda distribución metódica de conocimientos, cualesquiera que sean las precauciones de que se les rodee, e incluso las deformaciones que se les impongan, ejerce una función formativa de la personalidad y despierta el espíritu crítico. Las clases dirigentes de las sociedades industriales, al generalizar la instrucción primaria a fin de obtener una mano de obra cualificada, han ayudado a la toma de conciencia de la clase obrera, llevándola así a expresarse, bien en la organización sindical y las políticas reformistas, bien en la lucha revolucionaria. *Las naciones colonizadoras, al formar en los países colonizados élites administrativas, han creado por este mismo hecho equipos capaces de dirigir los movimientos de liberación y asegurar las primeras gestiones de la independencia.*

En el amplio informe redactado por los profesores, líderes políticos y estudiosos que colaboran en las páginas que ocupan nuestra atención, informe hecho público bajo el auspicio de la Unesco, se nos indica, efectivamente, que la educación constituye uno de los derechos humanos más importantes de cuantos cabe imaginar. Y, sin embargo —ha escrito René Maheu—, «setecientos millones de nuestros contemporáneos son iletrados. Me refiero a los adultos. A estos hay que agregar cien millones de niños y adolescentes, que en este momento crecen sin ir a la escuela, sin la menor instrucción. Aun sería necesario triplicar esta cifra, si pensamos en los niños que después de los años de enseñanza elemental, recibida en locales miserables por maestros apenas cualificados entran, como suele decirse, en la vida sin esperanza alguna de adquirir nunca los conocimientos que se pueden exigir a un hombre moderadamente instruido».

Una primera conclusión a la que los insignes colaboradores de estas páginas parecen llegar es la siguiente: *la educación es fuente de concordia y entendimiento universal.* Consecuentemente, he aquí una amplia opinión compartida por Edgar Faure, Felipe Herrera, Abdul-Razzak Kaddoura, Henri Lopes, Arthur V. Pétrovski, Majid Rahnema y Frederick Champion, «el mantenimiento de la paz es función propia de la institución política central, es decir, la Organización de las Naciones Unidas. La construcción de la paz es la tarea común de diversos servicios, organismos y oficinas que actúan en el terreno económico y social, y el de los derechos humanos, así como de las instituciones especializadas, de las que la Unesco es una de las principales.

La finalidad de nuestra acción, el sentido de nuestro trabajo es reducir, si no es posible eliminar, los factores susceptibles de provocar la guerra. *Al contrario de la acción política de la ONU que se inscribe en la actualidad, la nuestra debe ser comprendida como un trabajo en profundidad y a largo plazo, del que sería absurdo esperar resultados inmediatos. Esta acción descansa en el principio de que la paz no puede estar asegurada exclusivamente por un equilibrio de fuerzas y sí en que es en el espíritu humano, como lo proclama nuestra carta fundacional, donde hay que cimentar las defensas de la paz. Está por tanto en esta escala, que es inmensa, y podríamos decir total, pero con un ritmo necesariamente muy lento, el de la evolución del espíritu humano».*

¿Es, pues, necesario justificar la importancia y trascendencia que entraña la acción educativa...? No hay nada, en el momento actual—señaló en memorable ocasión un prestigioso funcionario internacional—, que sea más importante que la educación. «No hablo solamente desde un punto de vista ético, el del moralista, sino incluso desde un punto de vista realista y hasta político, porque verdaderamente los problemas de la educación han adquirido una dimensión política. *Ha pasado el tiempo en el que el Ministerio de Educación era un ministerio técnico.* En todos los países, ya sean desarrollados o en vías de desarrollo—y en el plano de la educación todos los países están en vías de desarrollo—, se opera una mutación de la humanidad, que se cristaliza y manifiesta precisamente en el campo de la educación. Las causas de esta mutación son conocidas; son un conjunto explosivo de varios factores: la expansión demográfica, el desgaste acelerado de los conocimientos y del progreso técnico, y la emancipación política. Bajo la influencia de estos tres factores asistimos, repito, a una verdadera mutación de la humanidad, que implica una transformación profunda y radical de la educación. Y, en cuanto estas transformaciones no llegan a realizarse, *los problemas educacionales toman un aspecto político y se manifiestan con disturbios, que pueden afectar la estabilidad de los gobiernos y, a veces, hasta los regímenes.*

Este es el sentimiento que quería expresar; porque es necesario que la Unesco, organización intergubernamental, consagrada especialmente a la educación, no solo intensifique sus esfuerzos en este sentido, sino que se penetre de esta idea, de que *los problemas de educación no son ya problemas de mera técnica, sino que tienen incidencias políticas que afectan la vida de los Estados y a los ciudadanos.* Para caracterizar esta situación quiero presentar el índice de los grandes problemas que me parecen dominar la situación actual de la educación en el mundo. Estos problemas que, a mi juicio (señala René Maheu), se imponen a la acción de la Unesco, son cuatro: *alfabetización, el problema de las tendencias y de las prioridades, la revolución tecnológica: educación escrita y educación por la imagen, y, finalmente, educación escolar, educación de adultos y educación permanente.*»

* * *

Otra de las sugestivas conclusiones a las que, ciertamente, se llega en estas páginas es la referente al hecho de que *el hombre de nuestro tiempo parece estar menos predispuesto al subdesarrollo o a vivir limitado por la miseria que el de hace tan sólo unas décadas.* En efecto, en lo que concierne a la economía, el bienestar y el nivel de vida, los hombres ya no se resignan fácilmente, como cuando ellos veían la disposición majestuosa de un orden natural, a las desigualdades que separan las clases y a las frustraciones que padecen pueblos enteros. No se resignan ya al subdesarrollo educativo, tanto menos cuanto que han sido inducidos a creer que la generalización de la instrucción era para ellos el arma absoluta para el despegue y la recuperación económica. Por último, el problema de la democracia se plantea de una manera más impresionante todavía. De una parte, en efecto, todos los pueblos sienten ahora la aspiración a la democracia, independientemente de cual sea su Producto Nacional Bruto, y su tasa de

escolarización. Pero, al mismo tiempo, aspiran a un tipo de democracia diferente del que hemos conocido hasta ahora.

Este es un campo en el que ningún pueblo se encuentra verdaderamente satisfecho de su progresión y de su promoción. Y es un campo en el cual la formación de la personalidad humana desempeña un papel decisivo.

Las naciones, por lo tanto, parece obvio el indicarlo, no pueden—dado que la más elemental de las éticas no se lo permite—volverse de espaldas ante el problema del advenimiento y formación del hombre nuevo: *es preciso, se puntualiza en este denso ensayo, que el hombre nuevo sea capaz de comprender las consecuencias globales de los comportamientos individuales, de concebir las prioridades y de asumir las solidaridades que componen el destino de la especie. Un crecimiento orientado a la calidad de la vida y a la busca de los equilibrios humanos no puede ser sólo obra de los gobiernos, agobiados por sus problemas de gestión y a menudo enredados en sistemas de prejuicios.* Sólo la opinión pública de los países, si llega a formar una opinión mundial, podrá imponer medidas tan simples y tan evidentemente necesarias, pero indefinidamente eludidas, como la renuncia a las armas atómicas y la afectación a obras vitales de una parte de los créditos esterilmente invertidos en la preparación de guerras. Para que la inteligencia popular pueda acceder a esta función, que está a su alcance, es preciso que tome conciencia de sí misma, de sus aspiraciones, de su fuerza, que se «desfatalice» y, si puede decirse, se «desresigne», y esta seguridad psicológica sólo puede dársele una educación ampliamente abierta a todos.

Hoy, en todo caso, es posible contar con medios realmente extraordinarios para dar cima, airosamente, a cualesquiera programa de avance social. La revolución científica y técnica, la corriente enorme de informaciones que se ofrece al hombre, la presencia de gigantescos medios de comunicación y otros muchos factores económicos y sociales han modificado considerablemente los sistemas tradicionales de educación, han puesto en evidencia la debilidad de ciertas formas de instrucción y la fuerza de otras, han ensanchado las funciones del autodidactismo y han aumentado el valor de las actitudes activas y conscientes para la adquisición de los conocimientos. El prestigio de las enseñanzas fundadas en la reflexión va agrandándose. Los problemas planteados por la instrucción y la educación de alumnos de todas las edades, incluidos los adultos, conducen a recurrir a múltiples formas extraescolares de aprendizaje. La educación extraescolar ofrece un amplio abanico de posibilidades que deben ser utilizadas de manera productiva en todos los países. El desprecio hacia la educación extraescolar sólo es un vestigio del pasado y no puede ser el hecho de ningún pedagogo progresista. Sin embargo, tanto en el presente como en el porvenir, la escuela, es decir, todo organismo concebido para dispensar una enseñanza metódica a la generación que comienza su vida, es y será el *factor decisivo* para la formación de un hombre apto para contribuir al desarrollo de la sociedad, para tomar una parte activa en la vida, es decir, válidamente preparado para el trabajo. *En la sociedad moderna muy especialmente, el tratamiento de un volumen enorme de informaciones, recibidas por vías cada vez más numerosas y diversas, exige la adquisición de conocimientos, de aptitudes y de prácticas sistematizadas.* Los conocimientos científicos, las nociones, en tanto en cuanto son tomadas de lo general y de lo esencial de las cosas y fenómenos, y más aún los

sistemas de conocimiento y los medios que permiten transformar personalmente y asimilar positivamente este poderoso flujo de información, exigen casi siempre una enseñanza organizada, impartida por una escuela o por instituciones educativas bien concebidas.

Lógicamente, he aquí otra de las tesis defendidas en el libro que comentamos, la empresa de sensibilizar al hombre entraña, en la actualidad, un inequívoco matiz mundial. Si se acepta la idea de que ha llegado el momento de proceder a una renovación de la educación, que la educación es hoy discutida, que es preciso repensar la educación en su conjunto y todos juntos, entonces resulta evidente más que nunca la necesidad de una cooperación internacional y de una solidaridad mundial. En primer lugar, una cooperación intelectual y operacional entre todos los países; entre los propios países desarrollados; entre los propios países en vías de desarrollo; entre los países próximos geográficamente y desde el punto de vista lingüístico y social; entre los países y las instituciones educativas, culturales y científicas con niveles de desarrollo muy diversos, pero cuyas experiencias, intentos innovadores y reflexiones sobre el porvenir de la educación pertenecen al mismo tesoro mundial. El intercambio de los valores de este tesoro común es hoy día una imperiosa obligación y el medio supremo de llegar a una cooperación internacional.

En segundo lugar, una solidaridad operacional, técnica y financiera hacia los países en vías de desarrollo. Una renovación educativa necesita una experimentación: incurre en riesgos de fracaso y exige recursos disponibles. Además, en realidad, los gastos públicos han llegado muchas veces al máximo soportable (y a veces le han sobrepasado) por el presupuesto y por la economía. De otra parte, las contradicciones con que tropiezan muchos sistemas educativos, por su naturaleza, tienden a desanimar más que a estimular a los países que suministran la ayuda, y pueden incitarles a prestar oídos complacientes a los malos consejos neomalthusianos y pesimistas.

* * *

La preocupación por el fomento de la educación ha surgido, a nivel internacional, como consecuencia de ver en los sistemas educacionales una poderosa y eficaz arma política. En efecto, algo de esto se nos quiere indicar en estas páginas cuando, entre otras muchas cosas, se manifiesta lo siguiente: «en numerosos países, la educación, principalmente la reducción del analfabetismo, aparece como el mejor medio para forjar y salvaguardar la unidad nacional; para los países que han accedido recientemente a la independencia, *el rápido desarrollo de la educación es una forma de emancipación nacional*, un aspecto esencial del proceso de descolonización; al modificar en algunos puntos determinados el carácter de la educación preestablecida se puede intentar minar las bases de la hegemonía ejercida por grupos sociales o tender a crear o a volver a crear ciertas condiciones fundamentales para una calidad de vida tal que un pueblo todavía mal dotado pueda ambicionar el rivalizar ventajosamente con naciones materialmente prósperas».

Teniendo bien a la vista cuanto antecede parece obligado el formularnos una ineludible y sugestiva interrogante, a saber: ¿Qué es realmente la educación...? La

educación, a los ojos de los diferentes autores que colaboran en las páginas que examinamos, es a la vez un mundo en sí y un reflejo del mundo. Está sometida a la sociedad y concurre a sus fines, especialmente al desarrollo de sus fuerzas productivas, atendiendo a la renovación de los recursos humanos; de forma más general, reacciona necesariamente, aunque sólo sea por el conocimiento que de ello proporciona, a las condiciones ambientales a las que se halla sometida. Por eso mismo, contribuye a engendrar las condiciones objetivas de su propia transformación, de su propio progreso.

Si se considera la historia desde una cota suficiente, no hay nada que impida el discernir el hilo de esta dialéctica optimista, con su encadenamiento de causas a efectos y de efectos a causas.

Sin embargo, lo que se ve con mayor claridad a nivel de los fenómenos es que la educación ha sido hasta ahora, en todas las formas estables de sociedad, un instrumento privilegiado para el mantenimiento, por reconducción, de los valores y de las relaciones de fuerzas existentes, con todo lo que esto haya podido representar de positivo y de negativo para el destino de los pueblos y el curso de la historia.

De aquí, a nuestro parecer, que consideremos como un gravísimo peligro político-social la acción de establecer sistemas educacionales que no responden a una estructura auténticamente democrática. Justamente, se dice que la educación cimienta la unidad nacional y social; que favorece la movilidad social; que iguala las oportunidades; que la vida escolar enseña la solidaridad y la cooperación. Sin duda, todo esto es cierto en conjunto, pero la realidad ni es tan simple, ni tan límpida, ni tan libre de equívocos.

Si es verdad que la acción educativa ha contribuido poderosamente, en muchos países, a forjar la unidad nacional, también es cierto, por el contrario, que muchos sistemas escolares cultivan más bien la división por la práctica del elitismo, y tienden a aumentar las ventajas de las poblaciones urbanas frente a las rurales. De igual forma, si a menudo es verdad que la escuela aparece como el medio para escapar de la miseria propia de tantas regiones rurales, o para huir de la mediocridad social que lleva consigo el trabajo manual, o incluso para elevarse hasta las esferas privilegiadas, no lo es menos que también favorece muchas veces a los sujetos salidos de ambientes socio-económicos privilegiados y a los niños escolarmente dorados, desorientados y comprometiendo así el futuro de una buena parte de las jóvenes existencias que le han sido confiadas. Análogamente, *si la educación a menudo enseña virtudes como la solidaridad y la cooperación, también puede, con sus procedimientos, alimentar de forma bastante malsana el espíritu de competición.*

Una vez más, lo confesamos con toda sinceridad, nos resulta imposible el alejar de nosotros una compleja interrogante: ¿Es posible el establecimiento de un sistema educacional que inmediatamente conduzca al desarrollo de una vida intelectual armónica? Todo lo que, en la acción educativa—se nos insinúa en este libro—, trate de hacer vivir al individuo en paz consigo mismo, de arrancarle del malhumor, del aislamiento, de la soledad, contribuye a favorecer la armonía entre los pueblos. En efecto, la hostilidad hacia los demás, el deseo de destrucción, están ligados íntimamente a la frustración, al fracaso, a los diversos sentimientos de inferioridad. *Cuando un individuo inferiorizado exalta demasiado el hecho nacional, cuando madura en un provincia-*

RECENSIONES

lismo cultural y rehúsa conocer o reconocer en los demás sistemas valores diferentes, encuentra la ocasión de valorizarse con poco esfuerzo, por el asentimiento de sus conciudadanos y la tranquilidad de conciencia de su superioridad sobre el extranjero.

Por otra parte, todo lo que, en las prácticas educativas, se dirige a formar hombres que aspiren a la paz para todos los pueblos, que estén dispuestos a condenar las guerras de agresión y de anexión, preocupados por respetar la independencia y la libre voluntad de los pueblos vecinos, contribuye al mismo tiempo a la integridad personal y a la realización individual.

Una de las misiones de la educación es la de ayudar a los hombres a ver en el extranjero no una abstracción, sino un viviente real, con sus razones, sus penas y sus alegrías y a descubrir en las diferentes expresiones nacionales la comunidad humana.

* * *

Es preciso quebrar, en materia de planificación educativa, el aislacionismo internacional actualmente imperante, dado que, con cierto tono radical, se afirma en estas páginas, *se está de acuerdo cada día más en que el problema de la lucha contra la ignorancia es tan importante como el de la lucha contra el hambre, el cual no podrá resolverse satisfactoriamente a menos que el esfuerzo de desarrollo agrícola de los países escasos de subsistencias corra parejo con una vasta redistribución de los excedentes mundiales de alimentos.* De la misma manera se trata de conjugar estrechamente los esfuerzos de los países en vías de desarrollo y el potencial mundial susceptible de ser puesto a su disposición.

En todo caso, y esto es realmente importante, se ha tomado conciencia de que no es sólo el volumen de la ayuda lo que importa, sino además su contenido real, su especificidad. La ayuda eficaz es la que crea las condiciones de su propia supresión, desarrollando en el país beneficiario el potencial que le permita, en definitiva, prescindir de aquélla.

El desarrollo debe ser endógeno. Sucede, sin embargo, que al principio debe recurrir a un estímulo exterior, y que la asistencia exterior se convierte entonces, durante un período más o menos largo, en un componente necesario.

No nos ocultan, y es de agradecer este rasgo de sinceridad, los autores del libro que ocupa nuestra atención, que la cooperación en materia de educación atraviesa hoy día una crisis paralela a la de la ayuda internacional, como lo atestiguan los obstáculos que encuentra en la escena mundial, la disminución del porcentaje del producto nacional bruto que le dedican algunos países entre los más desarrollados, el callejón sin salida en que se debaten numerosos países en vías de desarrollo y las críticas que se formulan a este respecto, tanto en los países donantes como en los beneficiarios. Unos denuncian el despilfarro y la ineficacia, otros se quejan de que se quiera, bajo la capa de la ayuda exterior, obtener ventajas políticas, estratégicas y comerciales y que se trate de imponerles modelos culturales.

Sin embargo, la cooperación internacional se desarrolla y debe desarrollarse. La solidaridad es uno de los hechos esenciales del mundo contemporáneo. En materia de

educación se ejerce en una amplia esfera que se extiende a la cooperación intelectual, al intercambio de experiencias, a la búsqueda de soluciones nuevas. El aspecto financiero de la cuestión sólo es un elemento particular.

A la altura del presente comentario, cuando abrigamos la creencia de que, efectivamente, hemos expuesto un amplio reflejo del contenido doctrinal del libro que motiva nuestro ensayo crítico, parece oportuno el subrayar la decisiva importancia que, en relación con la temática debatida, la presencia de la Unesco entraña. Ciertamente, en este vasto conjunto de acciones internacionales concebidas para favorecer la solidaridad mutua, el intercambio de experiencias y la transferencia de conocimientos, la Unesco ha desempeñado, durante el último cuarto de siglo, un papel de importancia primordial tanto más notable cuanto que ella se esfuerza en llevar a cabo su misión con medios relativamente módicos comparados con la inmensidad de las necesidades a satisfacer.

«No hay prácticamente ni un solo aspecto de las cuestiones educativas que no haya sido presentado, estudiado, aclarado, en el cuadro de la Organización, y no hay derecho a creer—se nos dice en este libro—que, en ausencia de un organismo como la Unesco, varios conceptos fundamentales relacionados con la teoría y la práctica de la educación habrían conocido la rápida difusión que han tenido. Es también cierto que, en ausencia de la Unesco, un gran número de países en vías de desarrollo hubieran encontrado mayores dificultades para mejorar sus sistemas de enseñanza y, sobre todo, para ponerlos en situación de responder a la demanda social de educación que se ha manifestado con tanta pujanza.

Séanos permitido, más que celebrar el pasado, volvernos hacia el porvenir de la Unesco. Al hacerlo es preciso precaverse contra dos actitudes diametralmente opuestas, pero tan erróneas la una como la otra.

La primera consiste en fundar en esta institución esperanzas absurdas, esperando de ella lo que por su naturaleza es incapaz de dar. Así, *en ciertas esferas se querría que la Unesco fuese la encarnación del espíritu internacional, que evolucionase en el mundo libre de todo lazo que no fuera su responsabilidad en orden a la verdad científica.* Se considera que la Unesco debería dar pruebas en toda circunstancia, en sus juicios y en sus decisiones, de sus virtudes de objetividad, justicia e imparcialidad. Enfoque ilusorio: pensar que la Unesco se halla fuera del complejo mecanismo de la política mundial es ignorar la realidad.

El error inverso consiste en pretender que no puede salir nada bueno de una organización demasiado sometida políticamente, que está condenada a la ineficacia por el juego de fuerzas contrarias y por las dificultades de una administración víctima de restricciones paralizadoras.

Si bien es cierto que la Unesco no está exenta de trabas, el hecho mismo de que su trabajo sea político y comprometa a las autoridades políticas confiere a las tesis elaboradas y formuladas bajo sus auspicios un gran peso, una gran fuerza de penetración.»

En definitiva, los serios obstáculos que en toda relación internacional es preciso vencer da la impresión, ciertamente, de que en el campo al que nos venimos refiriendo se acrecientan. Por consiguiente, de *las determinaciones políticas* de los países

RECENSIONES

mismos dependerá el que la educación se lance, en las condiciones y en función de las necesidades propias de cada nación, por el camino de su renovación.

No es menos cierto que para la mayoría de los países esta voluntad política no bastará por sí sola para superar todas las dificultades presentes ni para resolver todos los problemas que plantea la reforma o la transformación de sus estructuras educativas. Es preciso, ante todo —y esto es válido para todos los países sin excepción— un intercambio profundo de experiencias, de contactos multiplicados, una gran apertura de espíritu a todo lo que se haga en cualquier parte. Pero es preciso también, para los países que carecen de recursos y de cuadros directivos, una ayuda exterior activa y exactamente oportuna.

Es innegable que, además de la voluntad y del esfuerzo intrínsecos de cada país —condición primordial—, la cooperación y la solidaridad a escala mundial constituyen la segunda condición del éxito.

Por otra parte, parece que a escala humana las modalidades actuales de la asistencia internacional, las formas actuales de la cooperación bilateral o multilateral, los programas actuales de las instituciones existentes y la escala misma de toda la acción, no podrían bastar, en el estado actual de cosas, para ayudar eficazmente a los países en vías de desarrollo a resolver los problemas fundamentales que se les plantean, desde el momento que se reconoce que su solución exige una reestructuración profunda de los sistemas educativos y un amplio recurso a la tecnología educativa.

Todos estamos de acuerdo en que ni las formas actuales de la ayuda bilateral y multilateral, ni los recursos de que dispone, ni incluso las concepciones en que se inspira, están a la altura de las necesidades presentes de la comunidad mundial en materia de educación.

* * *

Dos son, a grandes rasgos, las conclusiones más importantes que se nos ofrecen a lo largo de estas páginas: *el deber de colaborar en la tarea de divulgar la acción educacional entre los diferentes pueblos del mundo* y, por supuesto, el recordatorio de que, efectivamente, *la educación del ser humano es la primera tarea que es menester emprender si se anhela la conquista de la auténtica paz mundial*. Justamente, en un mundo en que los países subdesarrollados están separados por profundas desigualdades de los que se benefician plenamente de las conquistas de la ciencia y de la técnica, es necesario ayudar a los desfavorecidos por la historia y la geografía a reducir, si no a superar su retraso lo más rápidamente posible. Es un deber de justicia, pero también es una necesidad imperativa para la seguridad y para el progreso general de la humanidad. Pocas instituciones pueden contribuir a esta lucha tanto como las universidades, puesto que es en su seno donde pueden formarse los cuadros cuya ausencia constituye una de las características del subdesarrollo y uno de los mayores problemas de los países que recientemente han adquirido su independencia.

Los progresos de la educación, de la ciencia y de la cultura, sean cuales fueran sus eminentes justificaciones intrínsecas, no son, en relación con *el Acta Constituyente de la Organización de las Naciones Unidas*, más que métodos y medios. El fin de la Unesco es el mismo que el de todo el sistema de las Naciones Unidas: la paz, pero

la paz entendida y perseguida de una manera original que nunca hasta ahora había sido proclamada públicamente por los gobiernos como la regla de oro de su acción común.

La Unesco está fundada sobre la creencia de que, en definitiva, lo que decide la Historia es la libertad del hombre, que elige principalmente entre la paz y la guerra —«las guerras nacen en el espíritu de los hombres»— y que, por tanto, *no hay verdadera paz más que mediante la adhesión del espíritu a un orden que el espíritu respeta*. ¿Cuál es este orden? Es el de la dignidad del hombre que se expresa, especificándose, en los diversos derechos del hombre y cuyo reino lleva el nombre de justicia en la sociedad, y amor, o al menos tolerancia, en los corazones.

Por eso los fundadores de la Unesco han afirmado que «es en el espíritu de los hombres donde hay que elevar las defensas de la paz».

La educación, la ciencia y la cultura son las grandes disciplinas formadoras e inspiradoras del espíritu, y la misión de la Unesco, su última razón de ser, es utilizarlas, digo bien: utilizarlas, para establecer en lo más profundo de la conciencia de los individuos y de los pueblos estas disposiciones de justicia y tolerancia de las que hablábamos antes, y que, en último análisis, deciden de la libertad o la servidumbre, de la vida o la muerte.

Cabe, en todo caso, hacernos una pregunta final: ¿Puede el hombre cambiar la inercia de los siglos...? ¿Estamos ante un mundo nuevo...? ¿Surge un nuevo hombre...? A mundo nuevo, hombre nuevo... Pura frase, gritarán inmediatamente ciertos autores, anclados en la idea que ellos se forjan de la permanencia del Ser: el «*cibernantropo*» del porvenir obedecerá siempre a los mismos instintos y a las mismas motivaciones que el antropoide del pasado; su angustia y su desesperación, su finitud, su necesidad de vivir, de amar y de superarse, en una palabra, su condición humana seguirá siendo la misma. Sería, pues, falso hablar de un hombre nuevo.

Podemos, a la vista de las consideraciones que a lo largo de este libro se nos hacen, subrayar una idea que debe quedar perfectamente clara, a saber: que *la cultura no es un lujo, sino, por el contrario, una necesidad*. A este respecto nos parece oportuno el recordar unas luminosas palabras del inolvidable profesor Adolfo Muñoz Alonso: «Es cierto que el ocio crea condiciones especialmente favorables a la contemplación, al estudio y al disfrute de sus obras, pero la creación y la comprensión de esas obras pueden existir lo mismo en la adversidad que en la vida fácil. Es indudable que los momentos que se pueden dedicar plenamente a la cultura para satisfacción íntima poseen una suerte de gracia sublime que los hacen resaltar sobre la monotonía de la existencia ordinaria y de la dura labor cotidiana. Todas estas cosas dan la idea de una condición privilegiada. Pero *la cultura, lo mismo que la ciencia o la propia acción, no se pueden reducir a esos instantes de felicidad gratuita. Tomada en su realidad extensa y multiforme, la vida cultural es una dimensión de la vida que está presente—de manera objetiva o consciente—en toda condición humana.*»

Consecuentemente, cosa harto justificada en las páginas que motivan nuestro comentario, parece necesario que las organizaciones internacionales, cada una en el dominio de su competencia, se impongan la disciplina de tratar con un espíritu

RECENSIONES

internacional—lo mismo que cuando se plantean las ya viejas cuestiones de la guerra, la paz, el hambre, el racismo, el colonialismo, etc.—la problemática que implica el establecimiento de una normativa educacional. No perdamos de vista que, en efecto, *la renovación de la educación reviste ante nuestros ojos cada día más el carácter de una empresa de dimensiones internacionales que pide ser pensada a una luz universal.*

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA

FRANCISCO SUÁREZ: *De Legibus (II 1-12). De Lege Naturali. Corpus Hispanorum de Pace.* Elaborado bajo la dirección de L. Pereña. Edición crítica bilingüe por L. Pereña y V. Abril y la colaboración de P. Súnier, C. Baciero, A. García, C. Villanueva y E. Elorduy. Vol. XIII. CSIC. Instituto Francisco de Vitoria. Madrid, 1974, LXXXVI+328 pp.

Como uno de los más destacados representantes de la cultura española (y por supuesto occidental), Francisco Suárez plantea e interesa al investigador, ya en su condición de clásico, ya en su condición de moderno, modernidad que suscita máximas incógnitas y que en esta edición crítica encontraremos despejadas. Interesa además porque su obra gigantesca (una edición, incompleta, del XIX, llenaba veinticuatro volúmenes en cuarto), abarcó puntos de vista diferentes, entre los cuales, el teológico y el jurídico sobresalen por su agudeza y riqueza de pensamiento y por su sistemática general. Por todo ello, el presente volumen es un intento meritorio en profundizar e interpretar aspectos varios del pensamiento suareciano (la ley natural, en primer lugar) y significa una importante contribución crítica en este sentido. En nuestra anterior recensión a los capítulos 13 al 20 del libro II del famoso *De Legibus* (véase esta REVISTA, núm. 132, 1974, pp. 322-324), tuvimos ocasión de poner el énfasis en las grandes síntesis suarecianas en materia de *ius gentium* (o sea, de Derecho internacional público) y su magistral aporte al concepto. Se trata ahora de los doce primeros capítulos del mismo libro (II), volumen aparecido hace pocos meses, realizado bajo la dirección de Luciano Pereña, con la colaboración cualificada de Vidal Abril, y un equipo de científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (véanse al respecto los anteriores volúmenes sobre Suárez, años 1965, 1971, 1972 y 1973, programados en el mismo marco del *Corpus Hispanorum de Pace*).

La presente edición crítico-bilingüe reviste en primer término (y como novedad) el atractivo inicial de verse precedida de tres estudios preliminares, de los que son autores tres investigadores de la obra: Luciano Pereña, Vidal Abril y Pedro Súnier. Auspiciado bajo un mismo concepto genérico (*La Ley de la Humanidad*), comprende los siguientes títulos: *Metodología científica suareciana; El teocentrismo de la ley natural; Perspectivas del iusnaturalismo suareciano.* Es de interés este concepto, referido aquí a la ley natural, pues él asocia a una de las más ilustres tendencias doctrinales contemporáneas (de un Jenks, un Friedmann) y, sobre todo, a una de las

RECENSIONES

últimas evoluciones mundiales hacia una consideración del hombre y de la humanidad como sujeto de derecho y depositario de los grandes patrimonios del universo (véase el artículo de Legaz en *Estudios de Derecho internacional público y privado. Homenaje a Sela*, II, 1970, pp. 549-559). La verdad es que Suárez fue también un precursor de esta Ley de la Humanidad, según puede lógicamente desprenderse de la configuración definitiva conferida al *Ius Gentium*. Mas el doctor eximio, antes de definir el Derecho internacional, abordó primero el examen y la investigación de la ley natural. Desde 1582 hasta 1612, esto es, en un largo período de maduración científica, al afirmar sus tesis fundamentales, mostró Suárez que la ciencia es fruto tardío de una vida consagrada.

Los tres estudios mencionados se ocupan, respectivamente, de Suárez como científico, como teólogo y como teólogo-jurista. Luciano Pereña, autor del primero, examina los métodos y fuentes utilizados en los textos, así como el desarrollo de las fases sucesivas y complementarias en la elaboración de los mismos (años 1582, 1602, 1612). Creemos importante este estudio introductorio porque en él se va mostrando cómo el aparato bibliográfico es un factor metodológico decisivo en todo el plan investigativo (pp. XXX, XXXI). (La conclusión es aquí aplicable a toda obra científica.) Es observable así que las fuentes teológicas vienen en primer lugar o en lugar aventajado sobre otras (podemos contar hasta 44 autores). Ciertamente las jurídicas también ocupan un plano importante. Esta labor de estructuración de fuentes que nos pone de relieve ante la importancia de una selección bibliográfica, verificando su entronque con el método, permitirá a Pereña afirmar—y esta afirmación será común denominador con la de los otros dos escritos subsiguientes—que Suárez representó la conjunción de las corrientes jurídico-teológicas, hasta entonces separadas. Ni fue un teólogo al modo de los grandes escolásticos del XIII, ni un jurista a semejanza de los comentaristas medievales (p. XXXV).

El segundo estudio por P. Súñer se ocupa del proceso mental suareciano en el problema de la relación entre la ley natural y la eterna, y su creciente esfuerzo por conciliar ambos extremos. Este trabajo es una búsqueda del tema a lo largo de cuatro momentos diferentes en la vida académica y científica de Suárez, y que P. Súñer sitúa en las siguientes fechas: 1581-1582, 1601-1603, 1612. El autor intenta así una evaluación hacia una síntesis equilibrada y coherente entre las tesis «voluntaristas» y «esencialistas», tesis encontradas en el curso de más de dos siglos de pensamiento escolástico (p. LIII). Con Suárez se llega así a incorporar la ley natural al ámbito jurídico.

El tercer estudio por Vidal Abril plantea el papel del iusnaturalismo en Suárez en el presente de la ciencia, empezando por preguntarse cuál es la correlación existente entre *ius naturae* y *lex naturae*. La preocupación del científico es aquí la de saber hasta qué punto podemos hallar en el iusnaturalismo suareciano ingredientes específicamente jurídicos (p. LXVII). El autor que considera que la teología moral ocupa el primer puesto concluye con que Suárez destacó conjuntamente el voluntarismo imperativista y el racionalismo autonomista. Son de interés, además, los esbozos presentados a fin de señalar posibles vías de aproximación a un iusnaturalismo suareciano jurídico y científico. Finalmente, para Vidal Abril existe un potente renacimiento

del iusnaturalismo suareciano tras la neoescolástica del siglo xx. En suma, tales estudios eruditos facilitan al lector la presentación de los textos suarecianos, sobre todo teniendo en cuenta que son los propios autores de la edición crítica, a la vista de los resultados obtenidos, quienes exponen y clarifican el contenido medular de la investigación realizada.

Resultado que inmediatamente puede anotarse, entrando ya en la parte del Tratado (II, 1-12), es el esfuerzo y el fruto investigativo de los miembros del equipo, donde, además de los tres citados, figuran asimismo C. Baciero, A. García, C. Villanueva y E. Elorduy. En efecto, la labor crítica tiene el interés de una apoyatura metodológica que en rasgos generales comprende varias partes. En primer término, la fijación y pureza del texto auténtico. El montaje en el presente volumen ha sido realizado y programado sobre la edición príncipe de Coimbra (1612) y las ediciones de Lyon (1613), Amberes (1613), así como por los manuscritos de Coimbra y Lisboa. En segundo lugar, tomar en consideración las posibles y eventuales variantes y constatar y verificar así tales alteraciones. Posteriormente, viene la ardua labor de comprobar y compulsar las numerosas citas. En fin, la traducción. Este último aspecto (arte difícil), va como a sellar todo el proceso. Al respecto, podemos observar la modernidad de la presente edición crítica. La puesta al día (diríase), de una redacción reactualizada (frase corta, sucinta, diáfana, eliminando todo uso de arcaísmos, con rigorismo y a tenor de la letra del texto). Todo ello favoreciendo una fácil y cómoda lectura. No creemos que esta tarea, que también cumple una función de crítica básica, sea de las menos importantes en el curso de esta elaboración.

Los capítulos 1-12 referidos trataban de introducir en cierto modo al Derecho de Gentes (caps. 13-19). Pero en el presente estadio de su monumental aportación, Suárez pretende definir y caracterizar a la ley natural, empezando por autoplantearse qué es la ley eterna, a la cual considera «fuente y origen» de la primera. Los cuatro primeros capítulos son dedicados a la ley eterna, dejando para la parte central el examen de la ley natural. A partir del capítulo V aparecerá ubicado el estudio de la ley natural: ¿Consiste la ley natural en la misma recta razón? En realidad, la importancia de la ley natural la anuncia Suárez cundo en breve introducción al libro II declara, como de pasada, que la «ley natural es el instrumento fundamental de aplicación y manifestación en nosotros de la ley eterna», añadiendo que el concepto lo entiende aquí en un sentido estricto (no en cuanto connatural a la gracia o a la fe), y que se manifiesta a través de la razón y mediante la ley del decálogo. Francisco Suárez, que ya había dado por supuesta la existencia de una ley natural en el capítulo III del libro I, examina a partir del citado capítulo V (que al igual que el VI es de gran importancia), la naturaleza de la misma. Suárez, en un primer estadio expositivo de este planteamiento, dice, que «no dudo en afirmar que, hablando con absoluta propiedad, la ley natural consiste en un juicio actual de la mente», y, más adelante, con la concisión y elegancia que caracterizaron sus escritos, que «aunque los hombres nada piensen o juzguen en un momento dado, conservan la ley natural en su corazón» (p. 72).

Para descender a la ejemplarización de un problema concreto, entre tantos otros que también pudieran comentarse, apunto aquí un pasaje (cap. XII, puntos 2, 3 y 4),

RECENSIONES

que desde una óptica iusinternacionalista actual merece destacar con énfasis. Se trata de saber si el derecho natural tiene fuerza no sólo para obligar o prohibir, sino también para invalidar un acto. Suárez afirmará al principio que a veces el derecho natural puede invalidar un acto, pero no siempre. Mas después, añadirá: «Sin embargo, es cierto que los actos contrarios a la ley natural son en determinadas ocasiones no ya simplemente malos, sino incluso nulos.» Y refiriéndose a una cuestión más concreta, que, «por ejemplo, si un determinado acto, un contrato hecho por miedo, violencia, engaño u otra circunstancia semejante es nulo por derecho natural o únicamente por derecho positivo». El teólogo-jurista desarrolla esta parte con nuevos datos. Y así, más adelante, tratando de encontrar un fundamento lógico dirá que un acto es nulo, «por la incorrección o fealdad moral que descubrimos en su objeto. En este caso —agrega—, el acto es también nulo si esa misma fealdad perdura en el propio efecto o, como dicen los juristas, tiene una causa de manera permanente». Para Suárez, en este caso, «el acto pasa a ser nulo por razón de su malicia intrínseca y duradera y por consiguiente en virtud de la propia prohibición» (pp. 179-184). Hemos traído a colación estos pasajes porque ellos asocian y traen a la memoria los artículos... de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, entre cuyas disposiciones más polémicas e importantes está el *ius cogens internacional*. En virtud de esta parte de la Convención, todo tratado que se oponga a normas de este carácter será considerado nulo. Quien esto escribe afirmó hace años («Sobre el retorno del Derecho Natural en el Derecho de Gentes», en *Estudios de Derecho Internacional...*, I, *op. cit.*, pp. 51 y ss.), la manifestación de un regreso del Derecho natural en el Derecho internacional contemporáneo, vuelta sempiterna, y que ahora se revelaba evidente en el marco de la Convención de 1969. Respaldo así la opinión de uno de los autores citados más arriba (opinión contrastada con una bibliografía abundante), el cual, como ya dijimos, se reafirma en las nuevas corrientes iusnaturalistas en la hora actual. He aquí un dato muy específico para aludir a la actualidad del sabio jesuita. Porque del hecho de que tras él no encontraremos nada y desaparezca todo vestigio comparable al suyo, es una repetición que parece realizarse en todo genio de cualquier saber al que pertenezca.

Quedaría incompleta esta reseña de no aludirse en ella a los siete textos de Apéndices que contribuyen a fijar el entorno intelectual y dialéctico de la obra. Los tres primeros debidos al propio Suárez, los otros restantes a L. de Molina, M. Soares, G. Vázquez y F. Rodríguez. Finalmente, tres índices básicos (fuentes, bibliografía, conceptos), ayudarán al especialista al manejo y a la consulta en vista a una participación más inmediata de esta parte del célebre Tratado.

ALBERTO J. ILEONART